

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 "
Mes 0'35 "

Anuncios y esquelas de defunción

a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-propietario-director: Francisco de Paula Barrera

D. JUAN ISIDORO RUIZ Y ROJO

Falleció en Guadalajara el 13 de Marzo de 1919

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

La redacción de LA PALANCA; sus afligidos hijos Antonia, Juan Isidoro y María; madre política D.ª Pilar Paja; hermanos D. Eduardo y D.ª Soledad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos eleven al Cielo una oración por el alma del finado.

¿Vendrán los batallones?

El martes pasado corrieron voces de que los batallones de Ingenieros de reciente creación no vendrían ya a Guadalajara porque existía una Real orden destinándolos a Córdoba y porque el Estado Mayor Central había informado que no debía hacerse gasto alguno en obras de ampliación del Parque de Aerostación y del Polígono, ya que en Córdoba existían cuarteles adecuados para el alojamiento de las nuevas tropas de globos. Se decía mas y era que al establecerse en otra capital el nuevo servicio de Aerostación, desaparecería de aquí la escasa fuerza que existe por ser natural que toda esté junta.

Ni somos pesimistas ni queremos ser optimistas, pero si encontramos muy justificada la alarma ante esas noticias, ya que el abintestato de la Condesa de la Vega del Pozo no puede ceder, alquilar ni vender lo que no es suyo lo que pronto puede ser adjudicado a uno, dos, o todos los herederos que nadie sabe lo que podrán pensar sobre los asilos que se han empeñado algunas personas en que podían ser destinados a Colegio de Huérfanos, como se les había podido ocurrir que el Palacio del Eliseo de París fuera destinado a Grupo Escolar o Parque Zoológico.

Y si no cabe pensar en que a esos edificios del abintestato vaya el Colegio de Huérfanos para que en el cuartel que dejarían libre se pudieran instalar los nuevos batallones, y si se teme que no quepan los huérfanos en el Palacio del Infantado donde estuvieron antes, y que el Consejo de Administración de esos Colegios se ponga a que se mezclen nuevamente alumnas y alumnos en un solo edificio, que nos digan los sabios cual es el remedio urgente que se les ocurre para evitar que esas fuerzas vayan a donde sobran locales y se traigan por el contrario aquí donde nada puede ofrecerse.

Construcción de un cuartel como un querido colega dice, nos parece inocente esperararlo. Lleva Guadalajara veinticinco años esperando el Regimiento que se le quitó y el cuartel que se cedió al Colegio de Huérfanos con gasto y muy grande del Ayuntamiento.

Pero aunque se supiera que era cosa hecha ya lo del nuevo cuartel ¿dónde se metía mientras tanto la tropa de Globos que ha de venir?

En barracones no hay que pensar. Lo sabemos por buen conducto.

Luego lo interesante es resolver pronto si es factible o no la idea del Alcalde, de reunir nuevamente, previas obras necesarias y hasta la adquisición de la casa colindante con el Palacio del Infantado, los Colegios de Huérfanos y Huérfanos en dicho Palacio.

De otro modo no vemos solución.

Reunidos en el Ayuntamiento los representantes de la Cámara de Comercio, Agrupación Mercantil, Sindicato, Círculo Católico, Cabildo Eclesiástico, Ateneo Obrero, Diputación provincial, etc., expuso el Sr. Pedromingo los rumores que corrían y se acordó que previa citación de Senadores y Diputados a Cortes, visitara el viernes una Comisión al señor Conde de Romanones, exponiéndole el temor de que no se realice la deseada venida de los batallones. También se acordó organizar una manifestación si no daba resultado la visita a Madrid.

Y en efecto, el viernes acudieron a Madrid valiosos elementos, a los que no pudimos adherirnos por ocupaciones urgentes. De lo que en Madrid se hizo dá cuenta nuestro colega Flores y Abejas en la siguiente forma:

«El viernes, y con objeto de gestionar la creación en esta ciudad de los dos batallones de Aeronáutica, trasladóse a Madrid una numerosa comisión, presidida por el alcalde Sr. Pedromingo y en la que figuraban el presidente de la Diputación Sr. Casas, diputados Sres. Pastor, Morán y Madrigal, concejales Sres. Largacha, Medrano, Casado, Zoffo y Núñez, el abad del Cabildo eclesiástico Sr. Mariño, y los señores Sánchez (D. Enrique), por el Cabildo de Hacendados; Fernández, por la Casa del Pueblo; Sanz, por el Ateneo Obrero; Gutiérrez Díaz, por el Casino; Carrasco y Palomares, por el Sindicato Mercantil; Fuentes, por la Cámara Agrícola; Gómez, por la Industria, y del Rey, por El Liberal.

El Sr. Madrigal llevaba la representación de la Cámara de Comercio y el Sr. Fuentes la de La Crónica de Casatilla.

El director de Flores y Abejas no pudo unirse a esa comisión por tener que asistir al entierro de nuestro llorado amigo Juan Isidoro Ruiz; pero rogó a D. José María Gutiérrez llevarse la representación de dicho periódico. (También acudió D. Gabriel María Vergara en representación del Instituto).

En Madrid se unieron a esa Comisión los senadores Sres. Sanz Vives y Ubierna, el diputado a Cortes por Bri-

huela Sr. Brocas y el gobernador civil Sr. Trevilla, que ya ha regresado de su viaje a Granada.

Excusaron su asistencia el senador Sr. Ruilópez, que se encuentra enfermo, y los diputados a Cortes Sres. Salvatella, Abril y Ochoa y Moya.

En el Ministerio de Estado fué recibida esta numerosa comisión por el Presidente del Gobierno, y después de exponer el alcalde Sr. Pedromingo el objeto de la visita, haciendo presente los temores de que puedan ser trasladadas a otro punto las unidades de Aerostación, el señor Conde de Romanones, expresándose con gran vehemencia, hizo presente que mientras que él alentara, no consentiría se restase ningún elemento de vida a esta población.

Manifestó también nuestro ilustrado diputado que había dado encargo al senador señor López Pelegrín, para que, de acuerdo con el ministro de la Guerra, gestionase todo lo referente a la creación de los batallones de Aeronáutica, y aconsejó a los comisionados se avistasen con el Sr. Pelegrín y se convencerían de que no se ha dejado de la mano esa cuestión.

Desde el Ministerio de Estado trasladóse la comisión a la Dirección general de Estadística, donde fué recibida por el Sr. López Pelegrín.

Nuestro distinguido paisano, manifestó haber realizado activas gestiones para ver la manera de alojar los batallones de nueva creación; dijo que había visitado al capitán general Sr. Marqués de Estella, Presidente del Consejo de los Colegios de Huérfanos, quien se mostró contrario a la idea de llevar el colegio de niños al Palacio del Infantado.

Añadió el Sr. López Pelegrín que el viernes venidero vendrá con el señor Ministro de la Guerra a Guadalajara y entonces verán sobre el terreno en qué sitio podrían establecerse esos batallones.

Los comisionados regresaron por la noche a esta ciudad, gratamente impresionados y agradecidísimos a los señores Sanz Vives, Ubierna y Brocas, que les acompañaron muy atentos, algunos de ellos, como el Sr. Ubierna, hasta la estación.

El comercio y el Consultorio

Aun no lleva quince días de funcionamiento el Consultorio Jurídico que dirigen los Abogados señores Carrasco y Barrera y ya empieza el Comercio a sentir la influencia benéfica del servicio especial de tasa de talones del Ferrocarril y reclamaciones, establecido en dicho Centro.

Puede decirse que un 25 por 100 de los talones tasados por el Consultorio estaban mal tasados por la Compañía.

Solo en un talón ha obtenido el industrial D. Froilan Campo un beneficio de 8 pesetas cincuenta céntimos, pues pretendía cobrarle la Compañía de Ferrocarriles setenta y una peseta, sesenta y un céntimo, y como el Consultorio había tasado previamente el mismo talón en 63 pesetas, once céntimos, reclamó el Sr. Campo y rectificado en la misma estación, reconoció el Factor el error, cobrando únicamente las 63 pesetas y 11 céntimos.

Calculen los comerciantes el dinero

que pueden ahorrarse al año (durante el que reciben cientos de talones, y pagan lo que en la Estación se les pide sin preocuparse de si está bien tasado o no el talón) si utilizan los servicios del nuevo Consultorio.

El escándalo de la carne.

Así titula nuestro estimado colega Flores y Abejas un suelto en el que se llama despilfarradores y malos administradores a los Concejales y se lamenta de que siga vendiendo carne el Ayuntamiento después de la considerable pérdida diaria que se experimenta con la venta por cuenta del Municipio.

No somos sospechosos. Nadie ha censurado como nosotros la labor que viene haciéndose en nuestro Ayuntamiento. Nadie tampoco ha denunciado con nombres y apellidos como nosotros al carnicero que entraba carnes muertas y al que enterraba en sus corrales terneras que no le permitió sacrificar el Inspector Veterinario.

Pero cuando se trata de cosas de vital interés para una población los que por ella nos interesamos debemos meditar antes de hablar y escribir para no incurrir en estridencias que no resuelven nada. Sería mucho más práctico exponer ideas facilitando a los pobres concejales el trabajo ya que a ellos no se les ocurran, que hacer rípios diciendo que la carne no es necesaria y que no perdería el Ayuntamiento el dinero si no la vendiera.

Habiendo dejado de vender carne los carniceros, el Ayuntamiento perdería siempre cinco mil pesetas mensuales, por los arbitrios correspondientes que dejaría de cobrar.

Vendiendo carne el Ayuntamiento a 4 pesetas la de primera clase y a 2'80 la de con hueso, perderá siempre también porque por algo hay seis industriales que han cesado en su negocio. Esto es, porque comprando a 41'50 la arroba de carne en vivo hasta el propio vendedor de las reses adquiridas por el Ayuntamiento reconoce que se pierde dinero, como lo están perdiendo en Alcalá que también se ha municipalizado el servicio.

¿Que se pierde más, mucho más de lo que se calcula por los prácticos? Es verdad. Pero no lo es menos que nadie hasta ahora ha expuesto lo que debe hacerse para remediar el mal.

La junta de subsistencias, sobre todo el señor Gobernador no quiso en forma alguna acceder a la pretensión de los carniceros cuando pidieron que se les concediera subir el precio en cincuenta céntimos. Es muy cómodo para un Gobernador decir al pueblo que no consistente se eleve el precio de la carne pero pedir al mismo tiempo al Alcalde que no cobre los arbitrios a los carniceros como se hizo con nuestra protesta durante ocho días.

Y cuando los carniceros anunciaron que ni aun perdonándoseles los arbitrios podían seguir vendiendo carne si no se elevaba la tasa y que desde el día 1.º de Marzo dejaban de venderla, el Gobernador ofició al Ayuntamiento que se encontró con el siguiente dilema: no vender carne y perder las cinco mil pesetas mensuales que suponen los arbitrios y exponerse a que el público y la prensa protestara de que esta capital se quedaba días y días sin carne, o venderla y perder el dinero exponiéndose a que se hablara de la administración municipal como hoy se habla.

El caso no era dudoso. Aunque Flores y Abejas crea que no comen carne más que los potentados, nosotros decimos

que los niños de la Inclusa, los soldados del Fuerte y de Globos, los enfermos del Hospital provincial, los Ancianos desamparados y tantos otros que no son capitalistas necesitan caldo de cocido; que cocido comen muchos menestrales y familias de la clase media que se verían en un conflicto si se les suprimiera la carne y tuvieran que comer huevos y pescados que resultan mucho mas caros que la carne; que familias muy pobres hay, (las hemos visto comprar estos días) que necesitan para su sostenimiento y el arreglito de su casa y sobre todo el cuidado de los enfermos, comprar carne siquiera sea de la de última clase con los huesos que sirven para confeccionar un caldo o unas sopas que no pueden sustituir con nada.

¿Que se hubiera dicho si el Ayuntamiento se desentendiera como lo ha hecho la Junta de Subsistencias, y deja de abastecerse de carne a la población durante un mes o más tiempo?

Y decidido el Ayuntamiento a vender carne, no ha podido hacer mas de lo que ha hecho. Los concejales señores Ortega (D. Felipe) y Largacha marcharon a Madrid, adquirieron reses en inmejorables condiciones dentro de los precios del mercado, ya que se contrató la carne en canal con la ventaja de que solo después de sacrificada y dado el visto bueno por los Veterinarios, se paga. Se organizó el despacho utilizando a los matarifes municipales y a empleados municipales para cobrar, custodiando los puestos los alguaciles. Solo entró al servicio de esos puestos un cortador que fué preciso contratar porque no podía dejarse abandonado el matadero donde hacen falta para la matanza y degüello otros matarifes.

Y sólo faltó que los concejales que vigilan constantemente los puestos, se pusieran a cortar carne y a cobrar. Y eso no lo puede exigir el pueblo ni lo debe sospechar Flores y Abejas, entre otras razones porque todo tiene su ciencia y los concejales no saben cortar carne.

Se ha dicho que se vendía la carne corrida de peso y el Sr. Ortega ha comprobado que en algunas pesadas de kilo sobran cincuenta gramos, pero ningún vecino se ha quejado de eso ni devuelto la carne que le sobraba. En cambio los cortadores han contestado que despachando a toda prisa desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde en dos puestos para toda la población, es difícil hacer las pesadas con tal precisión que no se vayan 50 gramos de más en el kilo, sobre todo cuando como es natural la primera recomendación que se les ha hecho es que no robaran en el peso porque eso que el Ayuntamiento persigue en los particulares no creemos se le ocurra a nadie deba hacerlo cuando vende él.

Se ha preguntado por la Comisión de Abastecimientos a veterinarios, matarifes y practicantes la proporción en que debe salir de una res, la carne, para calcular la que puede venderse con hueso y la que puede venderse sin hueso, y nadie hace el cálculo.

¿Que puede exigirse a los concejales? En razonada intención presentada el viernes al Ayuntamiento por la comisión especial de Abastecimientos, se exponen las dificultades, se analizan las causas probables y se aconseja se haga ver a la Junta de subsistencias que se está sacrificando inutilmente el Ayuntamiento y que la Junta debe acordar lo que proceda.

Otra cosa no podían hacer porque no demostrándose que los cortadores tiran la carne a las alcantarillas y que los cobradores se guardan el dinero, el Ayuntamiento no puede, no sabe, no debe corregir el despilfarro que no co-

GRAN FABRICA DE JABONES

A POLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 -- TELEFONO, 103 -- GUADALAJARA

Colegio-Academia de San Antonio

Bardales, 7 y 9.-Guadalajara

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, MAGISTERIO, COMERCIO Y OTRAS PREPARACIONES

En todas las enseñanzas se aplican los métodos pedagógicos más modernos y todas ellas son esencialmente prácticas. Clases y habitaciones para internos amplias y ventiladas.

CONSULTAS Y CORRESPONDENCIA A SU

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. LUIS MAGRO

Clases para niñas. Profesora de piano, dibujo y pintura

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

BARCELONA

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide :-:

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 50, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

COÑAC CABALLERO

¿Cual es la casa que más vende y más barato? La de

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

TELEFONO 143

Porque siempre tienen las últimas novedades en

LANAS Y SEDAS

GRAN SECCION DE ESTERERIA

ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos - Legítimo pan de Viena - Pan candeal y del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de Antonio del Rincón 8 de la Antigua)

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido de artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 2 pesetas en adelante.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferrería de la Viuda de Esteban Rufinos

La ciencia Veterinaria

lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda. -FRASCO 5 PSETAS.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25. - Teléfono, 64.



Elixir CALLO

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le Hanan el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

VÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FRANCES E INGLES

por ex-profesor Escuelas Berlitz, Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza de San Juan de Dios, número, 7.-M. Touchard.

Se vende

miel blanca superior de la Alcarria a 2'25 pesetas kilo, en esta capital, Hornos de San Gil 5, teléfono núm. 70.

noce. Empleados de confianza, dependientes del Ayuntamiento que no dieron lugar nunca a sospechas, vigilados por concejales y alguaciles, son los que despachan. ¿Qué medidas les quedan que adoptar a los concejales?

Para terminar véase el cálculo que el concejal Sr. Ortega presidente de la Comisión, ha hecho, y obsérvese que para no perder dinero, había que vender la carne a treinta y cuarenta céntimos más de lo que se vende.

Cálculo de los gastos e ingresos de una res vacuna de 400 kgs.:

	Pesetas
Precio de la arroba de 11'5 kilogramos, en canal.....	41'50
Precio medio del kilogramo.....	3'61

GASTOS

Valor de la res.....	1.444'00
Derechos de Matadero.....	88'00
Gastos de personal.....	8'00
Total.....	1.540'00

INGRESOS

250 kgs. de carne con hueso a 3'10 pesetas.....	775'00
75 kgs. de filetes, a 4'40.....	330'00
70 id. de carne sin hueso a 4'30	301'00
3 id. de solomillo, a 5.....	15'00
2 id. de lengua, criadillas y 400 riñones, a 4'20.....	8'40
Piel y despojos.....	130'00
Total.....	1.559'40

RESUMEN

Ingresos.....	1.559'40
Gastos.....	1.540'00
Pérdidas por fracciones.....	17'60
Beneficio.....	1'80

Juan Isidoro Ruiz

El jueves falleció en esta capital D. Juan Isidoro Ruiz, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, funcionario de la Diputación Provincial, ex-teniente de Alcalde de este Ayuntamiento y autor dramático.

Su romanticismo, su bondad, sus excepcionales aptitudes para la declamación, le hicieron famoso en esta población donde había nacido y en la que a última hora no se le ha hecho a nuestro juicio la justicia que merecía.

Habiendo sido Teniente de Alcalde, ninguna manifestación ha hecho un Ayuntamiento compuesto en su inmensa mayoría de elementos liberales, cuyas ideas sustentó siempre el finado.

Ni en la presidencia del duelo vimos representación del Municipio.

¡Pobre amigo! Mejor que dedicarle alabanzas ahora que ya no existe, hubiere sido atenderle en vida con más mimo. Que tenía corazón de niño y con mimo le hubiera bastado a él para vivir más feliz.

Deja tres hijos, dos hembras y un varón, y creemos que los periodistas estamos obligados a preocuparnos de esos seres.

La Asociación de la Prensa debe organizar algún acto, alguna cosa que sirva para allegar recursos a esos huérfanos, que bien sabemos no han de abandonar sus tios y parientes, pero a los que precisa testimoniar por parte de la prensa el afecto que por su padre sentíamos todos y el interés que ellos nos inspiran.

Descanse en paz el querido amigo y reciban sus hermanos doña Soledad y D. Eduardo así como toda la familia, la expresión sincera de nuestro pésame

CIRCULOS CATOLICOS
PALABRAS DE LEON XII

Que dirigió a los 18 000 católicos españoles de la peregrinación Obrera a Roma en abril de 1894:

«Yo quisiera que no solo en cada ciudad y en cada pueblo sino en cada parroquia, hubiera un «Círculo de Obreros católicos, donde, aparte de otros conciliatorios útiles, se cimentasen más en el «de la Religión, explicada por célebres sacerdotes. Así aprenderían a cumplir fielmente con los deberes de cristianos, los de la vida de familia, los de la vida social, influyendo poderosamente en la moralidad y en el bienestar común.»

Secretarios, despertad e imitad

Despertad e imitad digo, porque las circunstancias de esta vida lo exige y todas las clases sociales lo han enseñado: El elemento militar, funcionarios de Ministerios, Clero, Correos, Telégrafos, Hacienda, Gobierno civil, Instrucción y Obras públicas, Ferroviosarios y Sociedades Obreras, todos han sido considerados servidores del Estado, puesto que gozan de la protección del Gobierno al nada más justo que mejorarles sus sueldos.

Camino de ello van los de Diputación, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Recaudadores de contribuciones y hasta los particulares, jornaleros agrícolas del campo.

Sólo la clase Secretarial, permaneciendo empeorada, olvidada en el desamparo, como si no fuese necesaria. Si esto es así, suprimáse de raíz, pero sinó, ya que tantos e innumerables servicios presta al Municipio, Provincia y Estado considerémosle como a las antedichas clases, dándole estabilidad, escalafón y equiparándole en sueldo, que también los Secretarios son funcionarios públicos y tienen estómago humano. Nuestros Gobiernos saben, que el Secretario de Ayuntamiento es el engrane de la Administración pública, porque de la municipal nace la general de la Nación al formar impuestos de la contribución Territorial, Industrial, Quintas, etc. etc., el Secretario de Juzgado municipal presta eficaz cooperación a la Justicia, y sin embargo! se les compensa abonándoles en trabajo con variables y nuevos servicios de los distintos centros y dependencias.

Basten, basten ya promesas que no sustentan y vengán hechos.

Irresistible la situación, es urgente, necesaria la unión, y muy junto como uno solo, pedir al Gobierno, con respeto y energía la garantía de estabilidad y aumento de sueldo. Así lo han hecho los de la Coruña según *El Imparcial* del 20 último iniciando en otro caso la huelga licita de brazos caídos. ¡Ah si todos en momento oportuno hiciésemos lo mismo! Por necesidad y compañerismo debemóles gratitud y no abandonar.

¿No os parece que se impone en estos calamitosos tiempos para nosotros, el aumento de sueldo y el mínimun debiera ser el del siguiente ejemplo: 50 por 100 hasta 1 500 pesetas; 30 hasta 3 000 y 10 en los demás y casa habitación?

Así a mi juicio, sin egoísmo ni pasión, precade en general.

Para ello urgen reuniones por partidos y provincias finalizando sentencias, que e evadas a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación fueran presentados en día determinado por Comisión de las Asociaciones provinciales.

Brindo esta idea a los Presidentes de las mismas y particularmente al de esta provincia, no dudando que dado el amor profesional demostrado por el Sr. Jara en breve convocará y exhortará a los de partido, secundándoles sin excusa todos los demás compañeros asistiendo.

Después y entretanto, reuniones provinciales (que nuestras asociaciones dejen de ser nominales) para componerlas, del resultado o gestiones, bien identificadas, tomar acuerdos obligados a cumplir, cueste lo que cueste, hasta ob-

tener lo que tan justamente anhela...

¡U óo que sabéis es fuerza com...

Un Secretario Alcarreño.

Una obra de Vergara

Ensayo de un vocabulario de las calidades, o comarcas de España que se citan en cantares y frases populares y que por no ser hoy estadísticas de población o por otras causas no figuran en el índice del cromenciador de 1910.

Este es el título del opusculo que acaba de publicar el sabio y tetrático de este Instituto y colaborador de LA PALANCA nuestro querido amigo D. Gabriel Martínez Vergara.

Es curiosísimo el trabajo del Doctor Vergara y se lo recomendamos a cuantos sientan afición por el estudio de los usos y costumbres regionales.

De sociedad

Se encuentra enferma la señora viuda de Fluiters, madre de nuestro querido amigo el ex-Alcalde de esta Capital Excmo. Sr. D. Miguel Fluiters Cortera.

Mucho celebraremos que la respetable señora se restablezca pronto.

De Madrid han regresado los señores de Quintana con su encantada hija Josefina.

Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido amigo el ilustrado y joven Registrador de la Propiedad Pastrana, D. Aurelio Esteban Ruiz que ha pasado unos días en esta Capital.

Nuestro respetable amigo D. Renán Gúici ha sufrido un enfriamiento que le obligó a guardar cama unos días, habiéndose levantado el sábado ya restablecido, lo que celebramos de corazón.

Ha pasado unos días en esta población la Sra. de Zuazagoitia, acompañada de sus hijas María y Adriana.

Procedentes de Granada, han regresado el gobernador civil, Sr. Tevilla, acompañado de su distinguida esposa.

Se encuentra pasando unos días en esta población la Sra. viuda de Egu...

Mañana miércoles, festividad de San José, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Mota, Sigüenza, Méndez, Alejandre, Quintana, Ugar...

Fluiters, Sanz, y los señores de Sa Caballero, Saenz Verdura, Cubillo, rrasco, Sanz, Aguado, Fluiters, Ajar, Lafuente, Llandera, Cañadas, Guerrero, Zabia, Martínez Maldonado, Tejero, del Rey, del Río, Barranco Muñoyerro.

Reciban nuestra felicitación.

El nuevo Hospital

La semana pasada estuvo en esta población el Secretario de S. M. la Reina D. Victoria, Excmo. Sr. D. Domingo Salazar, que acompañado de señoras Presidenta y Vicepresidenta la Sección de Damas de la Cruz Roja D. Concepción Aparicio Prado y doña Elena Sanchez de Arrojo viuda Martínez, visitó el terreno que en paseo del Dr. Fernández Iparraguirre el Ayuntamiento para construir el Hospital que constará de un pabellón para veinte camas y dependencias necesarias, en principio, y que después irá aumentando hasta edificar pabellones iguales.

El Sr. Salazar a quien no pudo acompañar el Presidente de la Diputación ni el Alcalde (deben guardar atenciones para mejor ocasión, como guardaba su vino el cosechero del campo) vió no obstante a los Sres. Cas...

Pedromingo para tratar de la ayuda que el Ayuntamiento y la Diputación puedan prestar a esta gran obra.

El Secretario de S. M. hizo presente a las Damas de la Cruz Roja que se había suspendido durante seis meses la cuota de 5 pesetas que por ingreso se cobraba antes pues el deseo de doña Victoria es facilitar todo lo posible la entrada en la benéfica y humanitaria Institución de cuantas señoras y señoritas lo deseen, las que entre otras ventajas gozarán el beneficio de asistir a las clases gratuitas de enfermeras, pudiendo así adquirir sin gasto alguno una pequeña carrera ya que en la mente del Rey está construir en cada capital de provincia un Hospital de la Cruz Roja atendido por damas entre las que habrá siempre algunas retribuidas con un modesto sueldo, habitación, ropa limpia y comida.

El señor Arquitecto municipal estuvo asesorando al ilustre huésped y a las damas que le acompañaban en la visita que hizo al terreno en que ha de emplazarse el Hospital.

Se verificaba la anunciada función organizada por el benemérito Patronato de Damas que, con tanto celo y entusiasmo, viene incesantemente trabajando en pró del mejoramiento moral y material de la clase trabajadora.

Proyectóse, en primer término, la película *Quo Vadis?*, verdadera joya cinematográfica, que gusto extraordinariamente.

Al final representáronse dos cuadros plásticos, que fueron muy aplaudidos. En el primero, titulado «Figuras de porcelana, estilo Imperio» pudimos admirar la belleza y espiritualidad de las señoritas Herranz, Marcén, Laguardia, y Zabia y la monísima Carmencita Ortega, quienes, con su hermosura, supieron dar realce y gusto a la concepción, algo deficiente a nuestro juicio, del cuadro. Creemos que su autor estuvo algo mas inspirado en el segundo, que representaba un artístico «Grupo griego», en el que tuvimos ocasión de elogiar una vez mas las muy bonitas caras y gentileza de las simpáticas señoritas Lolita Susanna, Emilia Riera y Elvira Laguardia, que bien pudo decirse entonces estaban *esculturales*. Fueron con gran justicia, estrepitosamente aplaudidas.

Mil enhorabuena por el éxito alcanzado merece la Junta de Damas, [siendo de desear que fiestas tan simpáticas como ésta se repitan.

Donea.

Colegio de Médicos

Reunión importante.

En el local del Colegio de Médicos de esta provincia se reunieron el Domingo 16 del corriente gran número de Médicos de esta provincia, y contando con la adhesión de todos los compañeros de esta provincia que con absoluta unanimidad enviaron por carta o telegrama los que no asistieron y coincidiendo con las reuniones análogas que en toda España celebraron los Médicos, en dicho día acordaron elevar al gobierno de S. M. por intermedio del Gobernador civil de esta provincia las conclusiones consignadas en la instancia que copiamos a continuación. «Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Guadalupe».

Los que suscriben Médicos en ejercicio en esta provincia reunidos en el día de hoy en el Colegio oficial y con perfecta unanimidad de pensamiento, tienen el honor de elevar a V. S. este escrito, pidiendo se sirva transmitir al Gobierno de S. M. las siguientes condiciones.

1.º Que el pago de los Titulares, Forenses y Subdelegados sea abonado por el Estado.

2.º Que los Médicos titulares continúen siendo inspectores municipales.

3.º Que se resuelvan los expedientes de pensiones a viudas y huérfanos de fallecidos a consecuencia de epidemia con pensión mínima de 1,500 pesetas.

Gracias que no dudan alcanzar de la rectitud y justicia del Gobierno cuya vida guarde Dios muchos años, Guadalupe 16 de Marzo de 1919.»

A continuación figuran las firmas de los individuos de la Junta de Gobierno y de todos los compañeros asistentes en número de cerca de cincuenta así como las adhesiones que alcanzan el total de los Médicos que ejercen en esta provincia.

Después y en medio del mayor entusiasmo fué una numerosa comisión a visitar al Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia Sr. Trevilla, quien recibió a aquella con gran simpatía ofreciendo transmitir inmediatamente al Gobierno de S. M. las citadas conclusiones, añadiendo que personalmente veía con simpatía las justas pretensiones de la clase médica y que no dudaba que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación como perteneciente a dicha clase haría cuanto estuviese en su mano para satisfacer tan legítimos deseos.

Los Médicos salieron complacidos de la acogida del Sr. Gobernador y dispuestos a no cesar en su empeño hasta no conseguir los objetivos consignados en este programa mínimo.

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Función en el Principal

Un numeroso y distinguido público —el de las grandes solemnidades— ocupó el pasado miércoles todas las entradas del Teatro Principal deseoso de patentizar con su presencia su adhesión a todo lo que pueda redundar en beneficio del obrero. Así pues, solo la brillantez del Teatro demostraba la bondad de la obra.

de 136 páginas. Se vende en todas las principales librerías y centros de suscripción de España y América a los precios de 3'50 pesetas, en rústica y 4'25 pesetas, encuadernada.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición del *Resumen*, mientras se edita el *Curso de Historia Universal* que ha de constituir un gran éxito de librería.

Leans originales de la 4.ª plana

Espéculos

Teatro Principal

Terminada la campaña artística que realizó la compañía de Balmaña y finalizados los bailes carnavalescos, nuevamente empieza el desfile de artistas de variedades por el coliseo municipal.

No fueron de primera fuerza artística los dos números que actuaron anteaer, pero el programa se confeccionó con habilidad y acierto, mereciendo la aprobación del respetable.

Rosita Valdovino, la elegante, bonita y simpática cancionista, fué objeto de merecidos aplausos en esta su nueva reaparición, por cierto no menos felicísima que cuando su debut.

Hermanas Obiol, simpáticas chiquillas aequinas ya conocimos anteriormente formando *trío*, continúan presentando su número siempre de atracción, *La muñeca mecánica*, que unido a los bailes que ejecutan, les valen nutridos aplausos que el auditorio les otorga en recompensa de su labor artística.

E. total del programa lo formaron las interesantes películas, «La sangre del pobre» y «Wanda Wareline» de la que solo se exhibió la jornada primera, es una verdadera creación de arte, y los cuadros, paisajes, salones, jardines, panoramas etc. etc., que se presentan en esta película, son de una variedad constante. Además se proyectó la cómica «Hurra al alojamiento», muy divertida.

Sigue proyectándose los jueves la serie «La sortija fatal» cuyos episodios a cual más interesantes tienen al público intrigado.

El sábado próximo se dará a conocer el estreno del precioso drama cinematográfico *Tosca* de V. Sardou, adaptación de *Caspar Films* de Roma.

La reina del cinema Francesca Bertini, hace una creación sublime del papel de «Flora» la *Tosca*. El drama de Sardou está fielmente reflejado, siendo ésta película una de las que constituyen la importante serie de oro, «Bertini Films».

Los principales personajes que con Bertini, desarrollan el drama son los elamados actores, Gustavo Serena, en el pintor *Mario Caravadosi* y Alfredo de Antoni, en el antipático *Vitelio Scarpia*.

Será reforzada la orquesta que interpretará trozos musicales de *Tosca*.

P. Drito Bombalina.

Precio de la carne

La Junta de Subsistencias ha señalado los siguientes precios para la venta de la carne, que empezará a regir mañana miércoles:

Carne de vaca: Solomillo 5 00 ptas. k.
» » sin hueso. 4'30 » »
» » lengua . . . 4'00 » »
» » con hueso 3'20 » »
» » falda . . . 3'00 » »

Ternera en pedazos. . . . 5'00 » »
» en chuletas. . . . 5'00 » »
» con hueso 4'00 » »

Falda y costillas 3'00 » »
Cordero 3'50 » »

Como los carniceros se niegan a vender también a estos precios y piden una subida de 80 céntimos, el Ayuntamiento tendrá que seguir vendiendo.

Accidente de aerostación

Nuestro querido amigo el bizarro Capitán de Ingenieros y experto piloto de aerostación D. Román Gautier, sufrió el viernes pasado un accidente al descender de un Globo libre, con viento huracanado y a una velocidad de 80 kilómetros por hora, en Monovar, produciéndose la fractura de un brazo.

Por fortuna está ya muy mejorado lo que celebramos de corazón.

Antonio Sanz Vacas

Corredor de Comercio Colegiado

JAUDENES, 20

Academia de Ingenieros

El día 25 del actual se verificará la venta en pública subasta de diez caballos de desecho.

El acto que será oral y público, de pujas a la llana, tendrá lugar a las diez de la mañana en el local destinado a Picadero de esta Academia.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, siendo de cuenta de los rematantes el importe de estos anuncios.

Guadalajara 13 de Marzo de 1919.—El Jefe del Detall, Alfonso García.

CONSERVAS DE PESCADOS "ALBO," SANTOÑA (Santander)

PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO» proporciona por 110 pesetas que es como sigue:

- 4 latas de 400 gramos bonito en aceite.
- 4 » de 400 » » en tomate.
- 4 » de 400 » » atún en aceite.
- 4 » de 400 » » en tomate.
- 5 » de 400 » » Thón mariné.
- 10 » de 225 » » » »
- 5 » de 400 » » fritada bonito.
- 4 » de 400 » » bacalao a la vizcaina.
- 5 » de 400 » » calamares rellenos finos.
- 10 » de 225 » » » »
- 15 » de 550 » » salmón al natural (bonito salmonado).
- 6 » de 270 » » sardinas en aceite marca Dick.

76 latas

Los pedidos a Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander)

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Verifia. Libre de embalages. 2.ª Portes por cuenta del comprador. 3.ª Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

10-5

Maquinaria agrícola "COLLADO," Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —

BARRIO DE SAN ANTON -- ALBA (CETE)

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA DE SAN SEBASTIAN

VENTA A PLAZOS de rollos de música para autopianos, escopetas finas de caza, muebles americanos para despacho, relojes y cadenas de oro de ley, armoniums, órganos, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio. Largos créditos.—Facultad de devolución.—Grandes descuentos en las ventas al contado.—Para catálogos, informes y detalles, diríjase al representante exclusivo para esta provincia

D. FRANCISCO DE GOÑI

Calle Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31.—GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar-se el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de



Apuntes para una biografía universal

Juan Luis Vives

XXI

Español de naturaleza y origen, nació en Valencia el año 1492 y falleció en Brujas a los 48 años de edad.

Eximio pedagogo y filósofo hizo sus primeros estudios en el pueblo que le vio nacer y más tarde amplió su ya vasta cultura en las Universidades de París y Lovaina, llegando a distinguirse de tal modo en este último centro, que requerido por los sabios de la época regentó una cátedra de Filosofía en esta Universidad e imponiéndose por su talento llegó a ser maestro del Arzobispo de Toledo Guillermo de Croy, de la villa de Calatrava y de los hijos de Enrique VIII de Inglaterra, llamados poderosamente la atención, sus crudas ideas en combatir el escolasticismo, e influyó poderosamente sobre Bacon, Spinoza y San Ignacio de Loyola.

A los 15 años de edad, fijó su residencia en Brujas (Belgica) y allí contrajo matrimonio con una dama de la mas alta y distinguida aristocracia. Sus doctrinas traspasaron las mas lejanas fronteras y se hicieron sentir en los pueblos mas apartados. Por encargo de Enrique VIII de Inglaterra explicó una cátedra en la Universidad de Oxford para de esta forma poder encargarse de la educación de su esposa e hijo; estas buenas relaciones, vinieron a interrumpirse por haberse divorciado este príncipe con Catalina de Aragón y haber sido objeto de ruda crítica por parte de él, dando esto origen a que le mirasen con desprecio y por último expulsado de Inglaterra, viéndose en la necesidad de retornar a Brujas, fundando en esta población una escuela de Literatura y Filosofía que adquirió como era de esperar en poco tiempo universal renombre, pero la desgracia hizo que este hombre excepcional no llegase a viejo para bien de la Humanidad y martirizado por agudos dolores de gota falleció en esta ciudad a los 48 años de edad.

Las ideas pedagógicas de este pensador son en extremo interesantes, siendo dignos de mención sus principales pensamientos pedagógicos:

«El genio es el alma con el estudio.»

«No presumas saber lo que ignoras ni desdices preguntar lo que no sabes.»

«No dejes pasar día sin leer, escribir o sin oír alguna cosa digna de recordarse.»

«Sus ideas pedagógicas consisten en dos cosas: en haber contribuido a la restauración de la escolástica con la crítica que ridiculizó los vicios y aspectos defectuosos de aquella y en haber trabajado con su independencia y desenfado genial y característico con la preponderancia de la autoridad humana sobre la razón individual.»

Adolfo Diesterweg

XXII

Alemán de naturaleza y nacido de una humilde familia en la segunda mitad del siglo XVIII, llegó después de una instrucción bastante deficiente a ser un pedagogo de altas cualidades morales, siendo el que con mas tesón continuó las doctrinas de Pestalozzi, del P. Girard y de Froebel. Desde su primera edad demostró gran interés por todo aquello que con la enseñanza tuviese la mas íntima relación, llegando a revelarse por sus excepcionales dotes educadoras.

Para Diesterweg, educar es sinonimo de desenvolver y axilar. El partidario de que se respete la libertad del niño y que no se le someta a un trabajo intelectual excesivo. Para él no es mejor el se expresa con mas elegancia y corrección con mas brevedad y sencillez.

En lo que toca a educación religiosa deja mucho que desear teniendo en cuenta lo arraigada que en la actualidad se encuentra esta forma de educación pues partidario de la enseñanza laica y esto es lo menos puesto que al fin y al cabo tan racional es la una como la otra sino que por lo que mas se le critica es por lo poco o nada que se preocupa del corazón de los alumnos y esto de tan capital importancia en la edad madura que puede influir muy mucho en la forma de ser del individuo.

Su irreeligiosidad es causa de las persecuciones que sufre, no influyendo sobre su recto espíritu de propagandista infatigable y ante las cuales no desmaya en su labor por la independencia del maestro y la libertad del niño.

Los profundos conocimientos que posee de Matemáticas, Historia y Filosofía le mueve a publicar libros que bien pronto alcanzan popularidad descolando entre

ellos «Cosmografía» «Manual de Pedagogía» y «Hojas del Rhim.»

En el próximo número me propongo desarrollar las biografías de Augusto Herón Francke y la de Teófilo Fichte, émbos alemanes de naturaleza.

Jesús Blas y Sanz.

Es original y queda prohibida la reproducción.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles.

Como es el día en que una numerosa comisión ha marchado a Madrid, a entrevistarse con el Sr. Conde de Romanos para tratar del alojamiento de los Batallones de Aerostación destinados a esta ciudad, es muy escaso el número de concejales que han quedado para celebrar la sesión, que empieza a las doce y media, presidiendo el señor Ortega Somolinos y asistiendo los señores Cuadrado, Ortega Raposo y Prado.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

A continuación se entera al Ayuntamiento de una comunicación de la Junta provincial de Subsistencias trasladando orden telegráfica del Ministerio de Abastecimientos con la concesión de licencia para que aquella pueda incautarse de las reses necesarias para el abasto de carnes a la población.

Leése el extracto de acuerdos del mes anterior y queda aprobado.

Pasa a la Comisión de obras y Arquitecto municipal una comunicación del Gobierno civil devolviendo con reparos el proyecto de variación del trazado de alcantarilla para la zona de la Hispano.

Dáse cuenta del estado de multas durante la semana anterior.

Pasan a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad una solicitud de D.ª Andrea Ortiz Uriarte, pidiendo la cesión de terreno para construcción de una sepultura especial de familia en el Cementerio, y al de Policía rural, una carta del Sr. General Jefe de la Sección de Cría caballar y Remonta, preguntando si podría establecer en este término municipal, en las condiciones que detalla, uno de los cuatro establecimientos que el Estado sostiene.

Se aprueba una moción de la Comisión especial de Abastecimientos, referente al régimen y venta de las carnes en las tablas reguladoras.

Y sin más se levanta la sesión.

Gacetas

Subasta.—Está señalado el sábado 22 del actual y hora de las doce de la mañana para celebrar subasta en la Casas Consistoriales de esta Ciudad, con el fin de arrendar por tres años el arbitrio municipal establecido sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes, al respecto de 40 000 pesetas anuales y con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal. En dicha Secretaría se admiten las proposiciones, cuyo plazo de presentación termina a la una de la tarde del viernes 21.

Fiesta del árbol.—Arbancón ha celebrado con gran brillantez la fiesta del árbol.

Hicieron uso de la palabra el Alcalde y los Profesores de primera enseñanza y se obsequió a los niños con un suculento almuerzo.

Natalicio.—En Sigüenza ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido compañero el director de La Defensa D. Eduardo Omedillas.

Nuestra enhorabuena. Defunción.—En Madrid ha fallecido el oficial que fué de esta tesorería de Hacienda D. Telesforo Barcana.

Pésame.—En el cercano pueblo de Horche ha dejado de existir el joven farmacéutico D. Matías Ruiz del Rey, hermano del ilustrado presbítero don Tomás.

Enviamos a la familia del finado nuestro pésame.

Ascensos.—En el cuerpo de Ingenieros han ascendido: a coronel, D. José Ubach; a tenientes coroneles, D. Rogelio Ruiz Capillas, D. Ernesto Villar y D. Emilio Navasqués; a comandante, D. Ramón Valcárcel, y a capitanes, don

Fernando Pelanca, D. Rafael Sabio, don Rafael Llorca, D. Guillermo Domínguez Olarte y D. Francisco de Rojas.

Fallecimiento.—En Madrid, donde había ido con objeto de pasar unos días, ha dejado de existir la esposa del antiguo industrial de esta población D. Camilo Fernández.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Abogado.—Se ha posesionado de su destino el nuevo abogado de esta Delegación de Hacienda don Antonio Román, que sirvió en Cádiz.

Aniversario.—El día 20, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del señor D. José Taberero, se celebrarán misas por su alma en las iglesias parroquiales de Maranchón y San Nicolás, de esta ciudad.

Raistramos a su desconsolada viuda e hijos nuestro sentido pésame.

Mercado.—Ha sido un éxito la implantación de los mercados en el importante pueblo de Humanes, que se celebran todos los domingos, y cada vez con más concurrencia de vendedores y compradores.

El Ayuntamiento dá todo género de facilidades, siendo muy elogiada la gestión del alcalde D. Bonifacio Mázmea en favor de los intereses de aquella localidad.

Gobierno civil.—Ha sido trasladado a Badajoz el Secretario de este Gobierno civil D. Antonio Muñoz.

Para sustituirle se ha nombrado a D. Antonio Gómez Plasent, que ya desempeñó igual cargo en esta Capital.

El gobernador civil Sr. Trevilla regresó a esta el viernes pasado por la noche, haciéndose cargo del Gobierno el sábado, y cesando por tanto el digno Presidente de esta Audiencia Sr. Bonilla, que lo desempeñaba interinamente.

Audiencia.—Se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia el Sr. Bonilla, cesando el Sr. Folache en la interinidad.

Ascendidos el Fiscal D. Julio Martínez y el Magistrado D. Antonio Gómez Tortosa, Conde de Gómez Tortosa, han sido destinados el primero al cargo de Magistrado de la de Barcelona y el segundo a Hueva.

Para sustituir al Sr. Conde de Gómez Tortosa se ha nombrado a D. Arcadio Conde.

Créase que será nombrado Fiscal de esta Audiencia D. Luis Merino o don Antonio Gómez Tortosa.

De la Fiscalía se ha encargado el digno y competentísimo Teniente Fiscal D. Sebastián Canión Vega.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Fábrica de cerámica

DE D. VENANCIO MORALES EN ALCUNEZA

Se fabrican teja plana, caballete, baldosín, ladrillo hueco y prensado y rasilla.

Se vende un motor de 300 caballos, seminuevo, sulzo.

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

GABANES :: PELLIZAS TRAJES = SOMBREROS

Gorras de caballero, cadete y niños CALZADOS DE TEMPORADA

VED PRECIOS EN

BAZAR PARISIEN

antes de comprar en otros sitios MIGUEL FLUITERS, 31. GUADALAJARA

PRECIO FIJO VERDAD

A PLAZOS RELOJES = TRAJES = CALZADOS = ROPAS HECHAS = SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS los puede V. adquirir en el popular BAZAR LA TUJERA DE ORO LARGO PLAZO = PRECIOS ECONOMICOS = PRECIO FIJO VERDAD Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

Lámparas OSRAM de 5 a 50 bujias a 1'90 Id. METAL T id. id. a 1'75 Id. A S E A id. id. a 1'35 En el material eléctrico gran rebaja Exposición de muebles MANUEL TABERNÉ

Tahona mecánica de Diges Jaúdenes, 45.—Teléfono, 80 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica Venta de pan francés, caudal, y del país. También se fabrica en esta casa el pan anudado como higiénico PAN DE VIENA DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor de Ja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amore, 22.

E. LAINEZ.—Colchonero Repartidor de este periódico Se ofrece al público para repartir clase de programas, esquelas mortuorias, exequiales y invitaciones. Precios económicos. Calle de Mayor 15, (frente a la luz eléctrica).

SE VENDEN en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaúdenes núm. 20. 3.º

SAN BERNARDINO Paraguas SAN BERNARDINO Pielés. SAN BERNARDINO Abrigos para niños SAN BERNARDINO Adornos. SAN BERNARDINO Guantes. SAN BERNARDINO Lana para confecciones. SAN BERNARDINO Perfumería. SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de boy. SAN BERNARDINO 1.000 artículos más. Calle Mayor 10 GUADALAJARA Teléfono núm. 2

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y Lámparas de incandescencia. Motores, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obreros y caballeros. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas, accesorios y máquinas de picar y embutir carne. ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca EL LEO No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 años de existencia Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS Seguros de valores = Seguros contra accidentes Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.